

Los olvidados

Hace años que los poderes públicos y las organizaciones cívicas parecen asumir las insuficiencias de la denuncia, aceptando que la exclusión es un atentado a la dignidad humana... y, consecuentemente, a una vida en común con pretensiones mínimas de justicia, equidad y libertad. Así se reconoce en el amplios textos internacionales, la urgencia de la acción.

Abundan quienes todavía identifican la Pedagogía Social con un quehacer educativo marginal, reduciendo – con una obstinada pereza intelectual – la amplitud de sus identidades teóricas, metodológicas y prácticas a una educación de formalidades inciertas, con la que salir al paso de necesidades, problemas o realidades que afectan a personas y/o colectivos a los que resulta extremadamente complicado cualquier tipo de acomodo social: ya sea en el mundo de la educación escolar, en el del trabajo o en la participación ciudadana. Tres escenarios a los que se añaden otros en el ámbito de la salud, la cultura, la vivienda, los servicios sociales, etc., cuyas múltiples carencias son una fuente permanente de exclusión, vulnerabilidad y desarraigo social.

Ahora, como antes, aludimos a “los olvidados”; una expresión en torno a la que Luís Buñuel construyó una magistral crónica cinematográfica de los suburbios de Ciudad de México, mostrando las tragedias cotidianas de una sociedad encadenada a la miseria y al abandono. Una expresión a la que hoy recurrimos poco, por mucho que a ella prendan su vida millones de personas en todo el mundo, abrumadas por la pobreza y el desamparo crónicos, condenadas ser víctimas de un destino que ninguno de nosotros quisiera para si mismo y que, en su gran mayoría, ninguna de ellas ha querido.

Durante décadas bastó con su diagnóstico, al que dotaron de una estimable carga analítica las Ciencias Sociales, desvelando cuantitativa y cualitativamente el alcance de sus magnitudes visibles y ocultas, con la complicidad de los medios de comunicación social; o, para ser más precisos, de la televisión, que con insistencia pone a quienes viven *en y de la calle* al cobijo de nuestros hogares. La pobreza y los pobres, como nunca antes ha sucedido, son utilizados por *medios* ricos para instalarse fugazmente en las apáticas miradas de quienes habitualmente eludimos su mirada en las calles, indolentes ante la severidad de sus rostros, de sus arrodillados e implorantes silencios, de sus manos tendidas..., allí donde sus estancadas vivencias contrastan con nuestro paso acelerado hacia el consumo o el ocio.

Hace años que los poderes públicos y las organizaciones cívicas parecen asumir las insuficiencias de la denuncia, aceptando que la exclusión es un atentado a la dignidad humana; y, consecuentemente, a una vida en común con pretensiones mínimas de justicia, equidad y libertad. Así se reconoce en el amplio repertorio de Pactos, Convenciones, Recomendaciones, Estrategias, Objetivos, etc. de alcance internacional, insistiendo en la urgencia de la acción. Y, mucho más aún, en la efectividad de las medidas que se adopten para afrontar sus críticas circunstancias, tal y como ha reconocido la Comisión Europea al designar 2010 como el “*Año Europeo de Lucha contra la pobreza y la exclusión social*”.

Tratándose de un problema complejo, lo esencial ya no consiste tanto en denunciar e interpretar las situaciones en las que se manifiesta, sino en aportar soluciones que permitan articular otros modos de hacer partícipes a las personas y a la sociedad de dinámicas más inclusivas, con una educación que posibilite una presencia activa, medular y substantiva, de la Pedagogía Social en su construcción, dentro y fuera del sistema escolar. Sin duda, en las escuelas, porque como ha dejado claro recientemente la profesora Ángeles Parrilla, todo indica que en el contexto escolar anidan formas de exclusión que pasan a menudo desapercibidas, incorporadas al bagaje común del hacer tradicional de sus instituciones, de los programas y de los profesores.

Pero también, tanto o más, en las familias y en las comunidades locales, contribuyendo a repensar las responsabilidades que supone educar con equidad, en el respeto a la diversidad. Una educación que además de adoptar cambios normativos, organizativos o metodológicos, promueva una activa revisión de los principios y actitudes que la inspiran, con un enfoque pedagógico, filosófico y axiológico de alcance cívico, ético y moral. Que incida en los valores, saberes, competencias y recursos que permitan disponer de una verdadera sociedad educadora, inclusiva e incluyente de todas las personas, allí donde se encuentran y dialogan: en las plazas y en los barrios, en los centros cívicos, en los servicios sociales y culturales, en los pueblos y en las ciudades. La Pedagogía Social se ha comprometido con esta tarea tanto como ha podido, y reivindica seguir haciéndolo: no en los márgenes, sino en el núcleo duro del pensamiento y de las prácticas que pueden y deben llevarnos hacia una sociedad más cohesionada y, por ello, menos dada a ignorar pedagógica y socialmente a muchos de quienes la habitan.